

MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

06 05 25

FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8762/2025**

NOMBRE: BLOQUE: SOCIALISTA

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; declarando de interés social, comunitario y religioso el 25º aniversario de la fundación del Centro Cristiano "Un Cántico Nuevo".

AUTOR/ES: GONZÁLEZ

ACOMPañAN: LENCI

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rachel
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE

VISTO:

La Ley Orgánica de Municipalidades N.º 2756.

La Ordenanza N.º 1947/10; Reglamento para el otorgamiento de declaraciones.

CONSIDERANDO:

Que a principios de la década de 1990, un grupo cristiano de cumbia santafesina llamado "Un cántico nuevo", conformado por Corina Muñoz, comenzó a llevar su música a fiestas en nuestra ciudad, en diferentes localidades y provincias de la región. Participaron en eventos solidarios, plazas y cárceles, con el objetivo de compartir la palabra de Dios, convocando a una gran cantidad de espectadores gracias a su estilo único y popular.

Que a comienzos del año 2000, debido a la creciente convocatoria, comenzaron a realizar reuniones en un domicilio del barrio Fonavi. Sin embargo, dada la cantidad de personas de todas las edades que asistían, debieron trasladar sus encuentros a un campo de la zona.

Que, para resguardar a los asistentes de las bajas temperaturas del invierno, buscaron un espacio cerrado. Así fue como se establecieron en el salón ubicado en calle Yapeyú 2245, donde actualmente funciona el Centro Cristiano. Desde allí continuaron con sus congregaciones, brindando contención espiritual en medio de la crisis del año 2001, cuando muchos fieles y vecinos enfrentaban situaciones económicas y sociales difíciles.

Que con el paso de los años, el Templo recibió congregaciones de todo el país en festividades de música y danza, y participó en diversos eventos a lo largo del territorio nacional con el propósito de asistir a personas en situación de vulnerabilidad. Además, colaboró con la Fundación sin fines de lucro "Filadelfia, Las Asambleas de Dios", con sede en la ciudad de San Fernando, provincia de Buenos Aires, mediante ayudas económicas y actividades solidarias. Asimismo, prestaron asistencia espiritual en servicios penitenciarios, acompañando a quienes desean reinsertarse en la sociedad.

Que el Centro Cristiano "Un cántico nuevo" se ha constituido en un espacio de contención para personas que atraviesan crisis familiares, sociales o vinculadas a las adicciones, brindando apoyo espiritual y emocional, promoviendo una mejor calidad de vida interior, fomentando la fe, la empatía y la posibilidad de una segunda oportunidad.

Por todo lo expuesto, los concejales abajo firmantes elevan el siguiente proyecto:

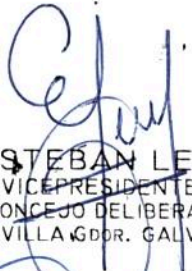
DECLARACIÓN

Art. 1.º) Declárese de interés social, comunitario y religioso para el Municipio de Villa Gobernador Gálvez el 25.º aniversario de la fundación del Centro Cristiano "Un cántico nuevo", a celebrarse el 7 de mayo de 2025.

Art. 2.º) De forma.

Dado en sala del "Bloque Socialista", a los 6 días del mes de mayo de 2025.

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
06/05/2025	
Anotado por	
Archivado por	


ESTEBAN LENZI
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA GDDR. GALVEZ


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ


Laura Rachetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE